



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno de la Ciudad de México

Sheinbaum se reunirá con el nuevo director de bomberos

● Estableceremos una mesa de trabajo entre el sindicato y el nuevo titular para escuchar sus demandas: jefa de Gobierno

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que su equipo establecerá una mesa de diálogo con el Sindicato del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México y el nuevo director general de la institución, Juan Manuel Pérez Cova, luego de las recientes protestas en con-

tra de algunos nombramientos de estructura en la institución.

Las protestas de los vulcanos iniciaron la semana pasada y continuaron ayer en la estación central en calzada de La Viga, convocados por el líder del sindicato de bomberos, Ismael Figueroa, para exigir un aumento salarial y rechazar el supuesto nombramiento de Rafael Álvarez Sánchez como director operativo.

“Se hará una mesa de trabajo entre el sindicato y el director del Cuerpo de Bomberos, tiene que establecerse para ver sus demandas”, dijo Sheinbaum Pardo.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, precisó que la reunión será este martes a las 13:00 horas en la estación Fénix de Insurgentes 95, en la colonia San Rafael, entre el director, bomberos y autoridades capitalinas.

Hace unos días, al presentar al nuevo director, la secretaria de Gobierno dijo que el objetivo es regresar el orden y acabar con la corrupción en la institución. ●

#DíaDeLosDerechosHumanos

REPRUEBA SEXENIO

EN DERECHOS HUMANOS

POR ICELA LAGUNAS
icela.lagunas@reporteindigo.com

La administración que acaba de concluir tuvo 97 recomendaciones por violaciones a los derechos humanos; destacan detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, vejaciones y torturas

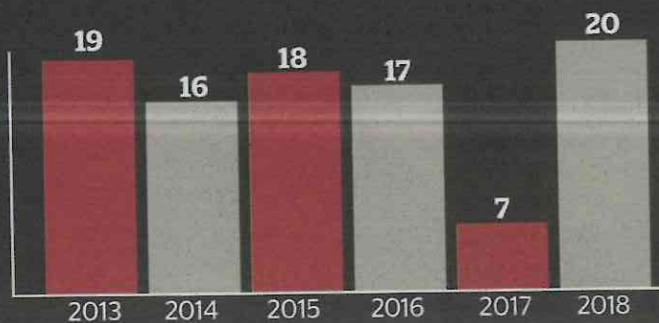
En el sexenio de Miguel Ángel Mancera que concluyó apenas hace una semana, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió un total de 97 recomendaciones.

El año que más observaciones recibió la administración perredista fue este 2018 con 20; en el 2013 recibió 19; en el 2014 fueron 16; en el 2015 un total de 18; en el 2016 le entregaron 17 y un año después solo fueron siete.

Las recomendaciones fueron fundamentalmente en contra del desempeño de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Procuraduría General de Justicia (PGJ).

DDHH vulnerados

El sexenio 2012-2018 estuvo marcado por situaciones donde no se respetaron los derechos humanos de las personas en la capital del país



En las carpetas se advierte de detenciones ilegales y arbitrarias, tratos crueles, inhumanos, degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, injerencias de las comunicaciones privadas y la exhibición de las víctimas en los medios de comunicación.

Las recomendaciones también fueron para la Secretaría de Salud por la atención

deficiente en los servicios en esta materia.

Cumple Sheinbaum con recomendación

El nuevo gobierno capitalino llevó a cabo una recomendación hecha por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer el cumplimiento de la observación que pedía garantizar intérpretes a la población indígena en la capital.

“Es un proceso que va a seguir en apoyo a las personas que por falta de recursos o por su situación de vulnerabilidad en

Violaciones acreditadas

- › Detenciones ilegales y arbitrarias
- › Tratos crueles
- › Inhumanos
- › Degradantes
- › Uso desproporcionado de la fuerza
- › Injerencias de las comunicaciones privadas
- › Exhibición de las víctimas en los medios de comunicación

particular, por pertenecer a un pueblo originario, a una comunidad residente de origen indígena no han tenido estos derechos”, dijo.

Larisa Ortiz, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), refirió que una de las demandas en materia de procuración de justicia y materia indígena es que las personas involucradas en temas

penales o ya en situación de reclusión cuenten desde un inicio con un intérprete de sus lenguas.

Por tal motivo, la Sederec ya inició la identificación de las personas que puedan fungir como intérpretes y se van a hacer dos acciones de manera permanente: la capacitación y la incorporación en algunas de las instancias de gobierno para dar el servicio, sobre todo en procuración de justicia donde hay plazos fatales para cumplir con algunos derechos.

Lanzan convocatoria para CDHCDMX

Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), lanzó ayer la convocatoria para ocupar el puesto de titular de la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo del Programa de Derechos Humanos capitalino.

La persona en el cargo será responsable de la implementación de políticas públicas con enfoque en derechos humanos en la capital y se dedicará a la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Liberan a cinco presos indígenas

Luis Arturo, Valente Anastacio, José Roberto, Daniel y Orlando son cinco hombres de origen náhuatl, otomí, zapoteco y mazateco que ayer abandonaron la cárcel donde estaban reclusos por robo como parte de un programa de liberación de indígenas que no podían pagar su fianza.

"Todos ellos seguían reclusos por no tener recursos económicos y todos sus delitos son realmente menores y se les va a seguir acompañando, no solo es un proceso de liberación sino de acompañamiento para beneficio de ellos y de sus familias", dijo Claudia Sheinbaum ayer en el arranque del programa.

La campaña de liberación de personas indígenas será permanente y está dirigido a todas aquellas personas que por su situación legal pueden ser beneficiarios.

"Evidentemente no estamos liberando a personas que se consideran peligrosas ni mucho menos, son personas que se estaban violando sus derechos por dos razones: por ser indígenas y no tener los recursos para ser liberados", puntualizó Sheinbaum.

Actualmente existen 450 indígenas presos en las diferentes cárceles de la Ciudad de México; no obstante, no todos serán candidatos al beneficio.

Los delitos por los que más es consignado este sector de la población es robo simple y robo calificado. En un 95 por ciento son hombres y el resto mujeres.

Los centros de reclusión que cuentan con mayor población indígena en la capital son el Oriente y el Norte.

De los que están presos, el primer lo ocupan los hablantes de náhuatl, seguidos por los de mazateco y en tercer lugar los que hablan otomí.

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) ya cuenta con una red de alrededor de 82 traductores e intérpretes para brindar la atención a las comunidades indígenas, los cuales podrán auxiliarlas en cualquier momento.

Las peticiones de mayor demanda de los indígenas en reclusión son revisión de expedientes, entrevistas, pagos de multas, reparación del daño y pena sustitutiva de la libertad.

Para obtener este último beneficio se requiere ser primodelincuente, contar con beneficios otorgados por la ley, que no sean delitos graves, que pertenezca a la comunidad indígena. Si se cumplen estos requisitos se gestionan todos los trámites para la liberación y se les brinda acompañamiento para los trámites correspondientes una vez en libertad.

CDMX y Edomex trabajarán juntos por la seguridad

● Administraciones coinciden en blindar los límites territoriales

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de la Ciudad de México y Estado de México coincidieron en que la seguridad es el tema principal a atender de forma coordinada y por ello se requiere la adquisición de más patrullas, cámaras de videovigilancia, así como arcos para detectar armas en vehículos, entre otras medidas.

Al iniciar las reuniones de coordinación entre las administraciones, el secretario general de Gobierno del Estado de México, Alejandro Ozuna, aseguró que uno de los objetivos es blindar los límites territoriales y accesos principales de ambas entidades, para lo cual se requerirán recursos federales, en su caso del Fondo Metropolitano.

Añadió que también se requiere tecnología para el control del emplacamiento vehicular entre la capital y el Edomex para labores de inteligencia.

Tras la reunión en la sede del Gobierno capitalino, se definió un calendario de reuniones de coordinación en temas específicos.

La secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, adelantó que en la primera quincena de enero habrá una nueva reunión entre la jefa de Go-

bierno, Claudia Sheinbaum y el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo para evaluar los avances de las mesas de trabajo.

La primera reunión ocurrió el 6 de noviembre pasado, cuando Sheinbaum aún era jefa de Gobierno electa.

Sobre el tema del manejo de la basura, René Cervera, subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental del Gobierno capitalino, dijo que es un tema desatendido y que es parte de la agenda.

Al ser cuestionados respecto a si la coordinación metropolitana no existió en la pasada administración, el secretario general de Gobierno del Edomex, Alejandro Ozuna, dijo que existe pero "al no tener una regulación legal, precisa y de obligatoriedad, ha sido discrecional".

Sobre el caso de San Juanico, en el Edomex, a donde policías capitalinos entraron a detener a un supuesto delincuente y derivó en abusos de los uniformados a la población, Ozuna dijo a "San Juanico mejor lo olvidamos en este momento". ●

"[El manejo de la basura] es un tema desatendido y es parte de la agenda"

RENÉ CERVERA

Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental de la Ciudad